

PIQUETE ► Como siempre, esos falsos “ambientalistas” ven sólo por su interés

■ Irá solo en distritos y municipios, pero va con las candidatas

El Partido Verde respaldará a Claudia y Margarita: Ulises B.

No afectará el desarrollo electoral con miras a los comicios, considera

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ OBRAS PARA AHUATEPEC

Con una inversión superior a los 36 mdp, el titular del Ejecutivo estatal, Cuahtémoc Blanco, inauguró este miércoles la pavimentación con concreto hidráulico y la segunda etapa de la red de alcantarillado en calles de las colonias Lomas de Ahuatepec y Universo, en Cuernavaca.

■ Con la intención de evitar engaños, imposiciones y actos al margen de la ley

Impedirán los pueblos originarios fraude en candidaturas indígenas

En el Congreso, al menos 6 diputados usurpan curules: se vigilará que no se repita

► 03

■ Se reunió con militancia de Yecapixtla, Ocuituco, Atlatlahucan y Ayala

Destaca Margarita la democracia con las candidaturas de Morena

Su lucha social y de izquierda ha sido constante desde su juventud, recordó

► 03

Llegan a inyectar a mascotas bebida endulzante o agua

Advierten: están aplicando vacunas antirrábicas falsas

Médicos veterinarios alertaron sobre campañas de vacunación antirrábica falsas para mascotas en Morelos. En entrevista, Leandro García Olivares, presidente del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado de Morelos alertó sobre la aplicación de vacunas antirrábicas falsas, incluso inyectan a los animales bebidas endulzantes o agua

► 04

Al menos, hasta 2025: Ciudadanos Uniformados A.C.

Los policías de Tepalcingo seguirán sin seguro social

Será hasta 2025 cuando el gobierno municipal de Tepalcingo gestione, en el mejor de los casos, el otorgamiento de seguridad social a los elementos policiacos que laboran en dicha localidad de la región oriente. Mientras tanto, la asociación civil Ciudadanos Uniformados A.C. acompañará a los uniformados mediante amparos, según señaló la delegada de la agrupación en Morelos, Marcela Munguía.

► 05

Se registran cada vez más casos en población joven

Cuatla es el 2º lugar en contagio de VIH, revelan

Cuatla ocupa el segundo lugar en Morelos por contagios del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida) informó Elizabeth Zamora Chávez, encargada de la Oficina de la Diversidad del ayuntamiento de Cuatla, por lo que, se busca hacer conciencia sobre estos padecimientos para prevenirlos, ya que el problema principal de la entidad es la detección tardía. “Estamos en segundo lugar con más casos del Virus de Inmunodeficiencia Humana.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Continuará el presunto negocio de las magistraturas en el Congreso

Bajo la sombra de la crítica y las inquietudes surgidas durante la designación anterior, donde incluso la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción investigaba la presunta venta de plazas por hasta 5 millones de pesos, los diputados del G15 se relamen los bigotes, para en caso de que sea real, otra vez se hinchen de dinero ya que en breve emprenderán un nuevo capítulo de negocios turbios. Esta vez, su mirada está puesta en la designación de dos magistrados para el Poder Judicial y otros dos para el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

EL G15, OTRA VEZ EN ESCENA TURBULENTA.- La falta de conformidad no

solo reside en la sospecha de prácticas cuestionables durante la última designación, sino también en el evidente conflicto de interés que impregnó el proceso; ahora, estos legisladores, a pesar de las críticas y la controversia, parecen ansiosos por repetir la fórmula, alimentando su apetito por negocios lucrativos a expensas de la transparencia y la ética.

Es imprescindible recordar cómo se condujeron estos "representantes populares" a lo largo de este trienio, convirtiéndose en una suerte de nuevos millonarios gracias a los recursos salariales, incluyendo dietas y apoyos de comisiones.

Sorprendentemente, estos pseudo representantes, más que servir a la población, optaron por orquestar un plan para designar a sus amigos y colaboradores como magistrados, sin importarles que no hayan tenido ninguna experiencia en el ámbito judicial al otorgarles esas plazas por un periodo de 14 años y con sueldos que superan los 100 mil pesos mensuales.

No podemos pasar por alto la similitud con la legislatura LIII, donde la LV se transformó en una copia al carbón al designar sin reparos a 10 magistrados del Tribunal Superior de Justicia de Morelos y que, con excepción de María Luisa Sánchez Osorio, ninguno de ellos posee experiencia relevante, lo que contribuirá, según organismos internacionales, a que el Poder Judicial de Morelos

ocupe el lamentable último lugar en la impartición de justicia.

En lugar de representar los intereses del pueblo, estos legisladores parecen haber encontrado en las designaciones una fórmula conveniente para presuntamente enriquecerse a costa de la credibilidad y eficacia del sistema judicial. Este nuevo episodio plantea preguntas incómodas sobre la integridad y la verdadera vocación de aquellos que deberían velar por el bienestar de la sociedad que dicen representar.

A ESCENA LOS DIPUTADOS DE MORENA.- En medio de acusaciones de traición y señalamientos de actuaciones cuestionables, los diputados de Morena, Paola Cruz Torres, Macrina Vallejo Bello y Alejandro Martínez Bermúdez, buscan redimirse mediante una solicitud de perdón, sin embargo, sus acciones continúan alineadas con aquellas por las cuales se solicitó su expulsión ante la Comisión de Honor y Justicia del Comité Ejecutivo Nacional de Morena como lo hicieron en su momento los integrantes de la Asociación Cívica, Gustavo Salgado que preside

Gabriel Rivas Ríos.

A pesar de la controversia y las investigaciones en curso por presunta venta de plazas y otros actos irregulares, estos legisladores persisten en votar en línea con el G15, contradiciendo las directrices de la dirigencia estatal y nacional de Morena, así como del gobierno estatal emanado del partido guinda; el reciente intento de estos diputados de someter un punto de acuerdo parlamentario, aunque tibio, sugiere un intento de rendición ante las advertencias del líder nacional de Morena, Mario Delgado, quien los calificó como "traidores" y "simuladores".

ESTRATEGIAS Y DESAFIOS, TRAS ROMPIMIENTO DEL VERDE CON MORENA.- En el complejo entramado de la política morelense, la reciente decisión del Partido Verde de participar de manera independiente en el proceso electoral del 2024 generó reflexiones y planteamientos significativos, en razón de que, decidió ir solo en distritos

y municipios pero apoyará con todo las candidaturas a la presidencia de la República de Claudia Sheinbaum y a la gubernatura de Morelos de Margarita González Saravia. El motivo, es el enojo de sus dirigentes porque ellos querían designar al abanderado a la alcaldía de Cuernavaca.

Este movimiento estratégico plantea interrogantes sobre la dinámica de las coaliciones y los intereses en juego; lo cierto, es que pese a que apoyarán a las dos candidatas Claudia y Margarita, ellos lanzarán a sus candidatos, hombres y mujeres para ganar diputaciones y alcaldías, algo que tendrán complicado porque van contra tres bloques que se conformaron en Morelos encabezando los partidos: Morena, PAN y MC.

Con relación a la distribución de distritos y municipios entre los partidos aliados, se subraya que estas decisiones se tomaron en conjunto con Morena, consolidando un proceso de negociación que busca la satisfacción de todos los aliados partidistas. Este enfoque colaborativo contrasta con la independencia electoral del Partido Verde, planteando una paradoja política que merece atención.

Ahora, corresponderá a la siguiente fase que será la designación de las candidaturas y en las que el dirigente estatal de Morena, Ulises Bravo llevará mano para elegirlos junto con sus homólogos partidistas. De ahí que, se vislumbra un proceso complejo y delicado pero que al final tendrán que llegar a la mejor negociación sobre todo porque el Comité Ejecutivo Nacional no tiene ingerencia ni mucho menos intervendrá en las candidaturas locales, delegando esa facultad a la dirigencia estatal de Morelos.

Por lo que la decisión del Partido Verde abre un capítulo intrigante en el escenario político mexicano, planteando desafíos y oportunidades para la construcción de alianzas y la representación democrática en el proceso electoral del 2024.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

CUANDO SEA
DEMASIADO TARDE...Gabriel Dorantes
Argandar

Otro Tutti Frutti semanal

Muy buen día, apreciado lector. Nuevamente tenemos oportunidad de encontrarnos por aquí, pásele a lo barrido que esta semana marcó, entre varias cosas, el final del periodo ordinario de clases en mi gloriosa Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Estuve revisando mis apuntes de la semana para decidirme por un tema en particular para la columna de esta semana, y decidí que la temática está suficientemente polivariada como para hacer otro tutti frutti, por lo que no perdamos más caracteres y vamos allá, antes de que sea demasiado tarde.

Como siempre comenzamos en lo internacional, la cosa en el conflicto Palestina-Israel simplemente no cede. Esta semana hubo un intercambio de rehenes israelitas a cambio de presos palestinos, y debo admitir que las imágenes son muy emotivas. Insisto en que mi conocimiento del tema, aunque ha crecido bastante las últimas semanas, no me alcanza para poner una postura política al respecto. Sin embargo, sí me parece que los israelitas tienen fuerzas muy superiores a los palestinos, y estos han reaccionado escondiendo a las fuerzas armadas entre la población civil, lo que ha ocasionado pérdida de vida inocente al por mayor. Personalmente opino que ambos lados están equivocados y jamás van a llegar a una solución a través del conflicto armado, pero la diplomacia debería caer sobre la parte que tiene mayor fuerza, y tendría que ser Israel los que comenzaran con el cese al fuego en virtud de que todo lo que han conseguido es masacrar a miles de no-combatientes. De los doce mil muertos reportados en Gaza, el New York Times (mi segundo

periódico favorito, después de El Regional) manifiesta que más de ocho mil corresponden a mujeres y niños.

La escena nacional también trajo sus sorpresas. Arrancan las pre-campañas de algo que denominan democracia pero que verdaderamente no veo para dónde vaya a acabar la cosa. ¿Pre-campañas, de qué, me pregunto? Si ya todo está decidido y no queda más que esperar a que lleguen las campañas de verdad y esperar a que esas también concluyan para todos acudir a votar de mala gana, asqueados por completo de la política mexicana en su totalidad, y de todas maneras vivir el operativo mapache de cada seis años. Para darle un poco más de folclor a la circunstancia, la cosa en Nuevo León se puso harito interesante: al parecer, Samuelito siente que ya se ganó sus big boy pants y quiere competir por la grande. ¿Quién dijera? De cargar los palos de golf del papá con una gran resaca, a aspirar a dirigir personalmente el hundimiento del Titanic. La nota de la semana en este respecto la dejaron, por un lado, el impresentable de Vicente Fox (el primer presidente de alternancia que tuvo este país) tuvo a bien a llamar "dama de compañía" a la esposa del Samuelito, cosa que le ganó que le suspendieran su cuenta de X (antes Twitter). Yo no sé que pretendía ganar con tal gesto, pero por lo menos ya se ganó mi hastío y el de muchos de nosotros, lo bueno es que ya nos lo estaremos encontrando en menor medida. Por el otro, también trascendió que hubo zafarrancho en la cámara de diputados de por aquellos lares, al respecto de la designación del gobernador interino, en lo que se

decide si Samuelito puede llegar a la grande. No hay consenso sobre si alguien accionó un extinguidor o si detonaron una granada de humo, pero yo sigo esperando mi sueldito de cincuenta mil pesos.

Ya más en lo local, trascendió que en Morelos la delincuencia está simplemente imparable. Varias escuelas decidieron suspender sus actividades por el miedo, hasta una Facultad de mi universidad decidió suspender sus actividades presenciales derivado del secuestro de una de sus profesoras, pero ya no encontré más notas al respecto. Ojalá aparezca la compañera con bien, y las cosas se arreglen un poco. ¿Recuerdan que mencioné el efecto que tendría la tragedia en Acapulco en la geografía social de Morelos? Pues hoy en día ya no puede ir uno al Oxxo sin que lo asalten.

Ya para terminar, el viernes tomó protesta la Dra. Viridiana Aydeé León Hernández como la primer mujer Rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para el periodo 2023-2029. Serán años de mucho trabajo y muchos retos que cumplir. Muchas felicidades a la Dra. León, estoy seguro de que este sexenio traerá cosas muy buenas para nuestra amada UAEM.

Así que como siempre, apreciado lector, si no tiene que salir, le ruego que no lo haga. Ya ve usted que las obras que mantuvieron cerrada Av. Universidad por meses enteros no aguantaron ni la primera lluvia. Porque la infraestructura en Cuernavaca no ha muerto, pero por lo menos no quitaron los puentes peatonales.

Irá solo en distritos y municipios, pero va con las candidatas

El Partido Verde respaldará a Claudia y Margarita: Ulises B.

No afectará el desarrollo electoral con miras a los comicios, considera

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La decisión del Partido Verde de participar de manera independiente en el proceso político electoral del 2024 no afectará su relación con la coalición, ya que ira solo en distritos y municipios, pero apoyará las candidaturas a la presidencia de la República de Claudia Sheinbaum y a la gubernatura de Morelos de Margarita González Saravia, informó el delegado del Comité Ejecutivo Nacional en funciones de presidente de Morena en Morelos, Ulises Bravo Molina.

Cabe mencionar que, en el transcurso de ayer se anunció el rompimiento de la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Morelos"; debido a que el Partido Verde informó al Impepac su renuncia a formar parte de la alianza conformada por Morena, Partido del Trabajo, Nueva Alianza, Encuentro Solidario y Movimiento Alternativa Social.

Por lo que en este sentido, Bravo Molina explicó que el Partido Verde optó por esta estrategia electoral para salvaguardar sus intereses políticos, considerando que han sido aliados y la decisión de no participar en la coalición no implica el fin de esa colaboración.

En cuanto a la distribución de distritos y municipios entre los partidos aliados, el delegado mencionó que estas decisiones se tomaron en conjunto con el Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), por lo que afirmó que la definición de candidaturas locales será un proceso de negociación en el que se buscará la satisfacción de todos los aliados partidistas con quienes si van en coalición.

El delegado en funciones de presidente, adelantó que la próxima etapa será la designación de candidaturas, un proceso que se llevará a cabo a través de negociaciones y en una mesa de diálogo con representantes de los diferentes partidos aliados.

Aclaró que el Comité Ejecutivo Nacional no intervendrá en las candidaturas locales, ya que esa facultad recae en la dirigencia estatal de Morelos.

En relación con la selección de candidatos, el delegado expresó que se dará prioridad al consenso como método principal, aunque se recurrirá a encuestas en casos donde no se logre este acuerdo. Confía en obtener el consenso entre los compañeros de Morena, destacando que el diálogo y la colaboración serán fundamentales en el proceso de selección de candidatos.

Ulises Bravo Molina también destacó que la dirigencia estatal conoce a fondo los sectores políticos locales, subrayando que esta es una facultad exclusiva de la dirigencia, por lo que mencionó que,

siguiendo la tradición de Morena, se privilegiará el consenso como primer método en la selección de candidatos, buscando la unidad entre los diferentes aliados. El delegado confía en que el pro-

ceso interno transcurrirá de manera armoniosa y que, a través de la convocatoria establecida, se logrará una participación significativa de los consejeros estatales y se espera que la elección de candidatos

sea un reflejo de la diversidad de opiniones y perspectivas dentro de la coalición, asegurando así una representación equitativa de los distintos sectores en la contienda electoral.

Impedirán los pueblos originarios fraude en candidaturas indígenas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Los pueblos originarios no permitirán que se repita los fraudes, imposiciones robos, y actos al margen de la Ley en las imposiciones que hacen los partidos políticos de candidaturas de políticos que sin serlo, se hicieron pasar como indígenas y que hoy, en el Congreso están usurpando esas curules a las que no tenían derecho, señaló Saúl Roque Atanasio Fernández, vocero del Consejo de Pueblos de Morelos.

Recordó lo sucedido en el proceso electoral del 2018 y 2021, donde se pasaron por encima los acuerdos de las Asambleas de cada comunidad para el registro de candidatos indígenas y que ahora ya lo hicieron en el Congreso el pasado sábado, previo a los comicios del 2024.

Al respecto, Saúl Roque Atanasio, aseguró que vigilará para evitar fraudes por parte del Impepac y garantizar una auténtica representación, recordando que en 2018 y 2021 hubo simulación en la representación indígena.

Reiteró que la Asamblea estatal del pasado sábado organizada en el Congreso del Estado, aprobó que ya no se siga engañando a los pue-

blos originarios como ha ocurrido durante décadas con la complacencia de las autoridades electorales y los partidos políticos que protegen a los candidatos que sin serlo, tienen el cinismo de lanzarlos como indígenas.

Por lo que ahora, puntualizó que serán ellos los únicos que tendrán que avalarlos para evitar fraudes, imposiciones y actos al margen de la Ley. Por ello, se destaca la determinación de que solo la Asamblea puede expedir la constancia que acredite la representación de los aspirantes a un cargo de elección popular bajo la figura de candidatura indígena.

A pesar de la publicación extemporánea de la reforma al Código Electoral, el Consejo de Pueblos Indígenas estará presente para vigilar el proceso y asegurar que el Impepac no vuelva a violentar la representación.

Por ello, Saúl Roque Atanasio subrayó que solo la Asamblea tendrá la validez para emitir la constancia o aval para un candidato, en razón de ellos los vigilarán con lupa para evitar esos excesos y abusos partidistas contra los pueblos originarios.

El líder moral de los pueblos originarios, Saúl Roque Atanasio Fer-

nández, lamentó que la reforma al Código Electoral estableciendo este criterio se haya publicado de forma extemporánea. A pesar de este inconveniente, destacó la determinación de asegurarse de que se respete la auténtica representación en el próximo proceso electoral.

Saúl Roque González remarcó que, según la nueva normativa, si la Asamblea no emite la constancia o el aval para un candidato, el Impepac no podrá registrar dicho candidato en el proceso. Enfatizó que la validez será otorgada únicamente por la Asamblea, independientemente de la firma de un ayudante municipal o comisariado.

En este contexto, el Consejo de Pueblos Indígenas se compromete a estar presente durante el proceso electoral, vigilando de cerca para evitar que se repitan irregularidades y para garantizar que se respete la verdadera representación de los pueblos indígenas en el Congreso. Con estas medidas, buscan asegurar que los candidatos indígenas sean designados conforme a los derechos que les corresponden, evitando manipulaciones por parte de partidos políticos y consejeros electorales.

Fuerzan a los diputados a publicar la Ley de Cultura

EDMUNDO SALGADO

Integrantes de la organización Cultura 33 protestaron en el Congreso local para exigir que se publicara la Ley de Cultura con la finalidad de mejorar el acceso a ella e impulsar su desarrollo, lo cual lograron horas después ya que los diputados hicieron la aprobación correspondiente.

Así lo declaró el representante de dicha organización, Gustavo Garibay, quien recordó que la ley ya fue aprobada desde finales del 2022, sin embargo, debido a diversas observaciones que se hicieron, hasta el momento no se había publicado, por lo que decidieron asistir al Congreso local para conocer cómo se encuentra la ley.

"Desde el 2021 se presentó la Ley de Cultura y fue aprobada por esta Legislatura, sin embargo, se hicieron algunas modificaciones, se hicieron observaciones por parte del Ejecutivo y no ha sido publicada, es por eso que estamos aquí,

queremos saber cómo se encuentra, en qué procedimiento está", explicó.

Ante tal situación, en la sesión del Pleno del Congreso que se llevó a cabo ayer por la tarde, los diputados aprobaron su publicación, lo cual fue celebrado por los integrantes de esta organización.

"Estamos muy contentos por la aprobación de esta ley ya que era urgente su publicación, se hizo un trabajo para crearla de varios años, mesas de trabajo, por lo que era importante seguir impulsando el desarrollo de la cultura en el estado, era importante seguir fomentando que más organizaciones, ciudadano, participen en la cultura y con esta ley se va a lograr, así que estamos muy contentos porque se va a poder publicar y con ello dar resultados a todo el trabajo que se ha hecho desde hace varios años con los integrantes de diversas organizaciones", concluyó Gustavo Garibay.

Destaca Margarita la democracia con las candidaturas de Morena

DE LA REDACCIÓN

La precandidata única de Morena al gobierno del estado de Morelos, Margarita González Saravia, se reunió con militantes, simpatizantes y líderes sociales de Yecapixtla, Ocuilco, Atlatlahucan y Ayala.

Durante el encuentro, González Saravia expresó su agradecimiento a todas las militantes presentes y compartió un mensaje donde destacó la característica distintiva de Morena: la elección de representantes a través de encuestas, permitiendo así que la ciudadanía sea la encargada de seleccionar a sus líderes.

La precandidata también reconoció a los líderes del partido que, habiendo participado en la encuesta, no fueron elegidos por la ciudadanía, pero que, a pesar de ello, mantienen la unidad y la lucha por Morelos, fortaleciendo así la cohesión interna del movimiento. González Saravia agradeció la pre-

sencia de Benito Jiménez, a quien se refirió como un compañero de lucha de toda la vida. La precandidata hizo énfasis en su compromiso de recorrer incansablemente el estado durante los últimos dos años, realizando más de 600 reuniones y escuchando las voces de los morelenses. Fiel a los principios de Morena, González Saravia afirmó que su dedicación a la lucha social, popular y de izquierda ha sido constante desde su juventud. Con convicción, destacó que seguirá trabajando por Morelos, inspirada por el ejemplo de la mujer que confía en que se convierta en la representante a nivel nacional para continuar con la transformación del país.

La precandidata instó a comprender el momento histórico que se vive y llamó a tener conciencia histórica, exhortando a todos a sentirse orgullosos como morelenses, destacando el papel fundamental de Morelos en las cuatro transformaciones que ha

vivido el país, subrayando que la tercera transformación nació en este estado.

"Vamos a soñar con el mejor Morelos que se ha visto en la historia", concluyó González Saravia.

En su intervención Sandy Rodríguez Nava, representante de artesanos en el centro de Yecapixtla, resaltó que la elección de la precandidata se dio a través de un proceso democrático y expresó su apoyo, destacando la vocación de servicio de González Saravia.

Por su parte Tomás Reyes, miembro de Morena en Yecapixtla, mostró confianza en que Margarita González Saravia será una gran representante, respaldando el derecho de las mujeres a representar a la ciudadanía y asegurando que cuenta con el apoyo de los municipios presentes. El evento que se llevó a cabo en el municipio de Yecapixtla, contó con la presencia de destacados líderes sociales y políticos.

Llegan a inyectar a mascotas bebida endulzante o agua.

Advierten: están aplicando vacunas antirrábicas falsas

GUADALUPE FLORES

Médicos veterinarios alertaron sobre campañas de vacunación antirrábica falsas para mascotas en Morelos.

En entrevista, Leandro García Olivares, presidente del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado de Morelos alertó sobre la aplicación de vacunas antirrábicas falsas, incluso inyectan a los animales bebidas endulzantes o agua.

Comentó que los falsos vacunadores cobran entre 40 y 50 pesos por aplicar la supuesta vacuna contra la rabia.

Pero comentó que en los últimos años han aumentado las falsas brigadas de supuesto personal de salud que recorre comunidades para vacunar perros y gatos.

Ante esto, recomendó a los propietarios de mascotas estar alerta y evitar caer en el engaño. Aunque comentó que las campañas falsas

son más comunes durante el mes de marzo y abril, pues es cuando inicia el periodo de calor.

También el médico informó que han presentado más de 16 denuncias ante la Fiscalía General del Estado contra veterinarios falsos que han engañado a la población.

García Olivares dijo que los supuestos vacu-

nadores entregan certificados de vacunación antirrábica apócrifos porque carecen de número de folio.

Finalmente comentó que en Morelos cada año hay campaña de vacunación contra la rabia para perros y gatos gratuita donde los brigadistas de los Servicios de Salud plenamente identificados realizan la aplicación.



LEANDRO GARCÍA OLIVARES, presidente del Colegio de Médicos Veterinarios del Estado de Morelos alertó sobre la aplicación de vacunas antirrábicas falsas, incluso inyectan a los animales bebidas endulzantes o agua.

Minimiza Arturo Cornejo los resultados del examen PISA

GUADALUPE FLORES

Al igual que el presidente Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Secretaría de Educación, Luis Arturo Cornejo Alatorre minimizó los resultados de la prueba PISA, que muestran rezago educativo en México.

Los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) muestran que el país tuvo su peor desempeño educativo, pero el funcionario estatal dijo que duda de esos datos.

El secretario de Educación sostuvo que en Morelos no se aplicaron las entrevistas de la prueba a los alumnos de 15 años, aunque sí

existió la solicitud para realizar la encuesta, pero dijo que nunca se hizo.

“Tengo algunas dudas respecto a esa consulta aplicada en el sector educativa, dijeron que se iba a ser la entrevista a estudiantes de 15 años, pero nunca lo vimos en el estado, pero cuando nos lo solicitaron hicimos las facilidades para que las hicieras (Pruebas). Los datos no coinciden”, dijo en entrevista.

Según el funcionario estatal las autoridades educativas de Morelos realizan un “gran esfuerzo” para mejorar la educación de los estudiantes.

Aunque reconoció que Morelos presentó rezago educativo, fue en la pandemia del covid-19, pero se logró regularizar a los estudiantes afectados por las clases de manera virtual.

Insisten otra vez en necesidad de no malgastar los aguinaldos

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) durante las fiestas decembrinas aumenta un promedio más del 30 por ciento el endeudamiento de las personas.

En entrevista, Carlos Flores Hernández, asesor financiero de la Condusef dijo que se acerca el pago del aguinaldo, y la recomendación a los ciudadanos es gastar de manera responsable.

“Derivado de la falta de educación financiera, principalmente, Sucede que la gente no recuerda que ya trae deudas del año, es decir, aquellos compromisos que se hicieron con la tarjeta de crédito a meses sin intereses”, señaló.

Por ello, surgió a los ciudadanos presupear sus gastos y evitar utilizar de forma irresponsable la tarjeta de crédito.

“Tenemos que ser muy responsables con este dinero y no malgastarlo, casi casi como el meme que es disparar por cualquier lado. Lo que se tiene que hacer es hacer conciencia sobre este presupuesto y con base en ello realizar sus gastos”, comentó.

De igual forma, recomendó a los ciudadanos tener precaución con el uso de sus tarjetas bancarias, porque se sigue registrando el robo de identidad que incrementó durante este año.

Finalmente dijo que en diciembre se da con mayor frecuencia este tipo de delitos, ya que existe una mayor circulación del dinero por el pago de las prestaciones de fin de año.

INISHFREE SCHOOL OF IRISH DANCING Y DANZA KLAM
PRESENTAN

EL FOLKLORE DEL CASCANUECES

MÚSICA EN VIVO POR AN BODHRÁN

DANZA MAR 12 DIC
19:00h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com | CCTeopanholco

www.centroculturalteopanholco.com
INFORMES CCT. (777) 454-5961



DE ACUERDO CON la Condusef durante las fiestas decembrinas aumenta un promedio más del 30 por ciento el endeudamiento de las personas.

Al menos, hasta 2025: Ciudadanos Uniformados A.C.

Los policías de Tepalcingo seguirán sin seguro social

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Será hasta 2025 cuando el gobierno municipal de Tepalcingo gestione, en el mejor de los casos, el otorgamiento de seguridad social a los elementos policíacos que laboran en dicha localidad de la región oriente. Mientras tanto, la asociación civil Ciudadanos Uniformados A.C. acompañará a los uniformados mediante amparos, según señaló la delegada de la agrupación en Morelos, Marcela Munguía.

La asociación civil ha puesto al descubierto las condiciones en que trabajan los elementos policíacos no sólo de este municipio, sino de prácticamente todo Morelos: sin una cobertura médica adecuada, largas jornadas de trabajo, falta de capacitación, de equipo adecuado para salir a las calles y salarios bajos.

“Nos informaron que, por falta de recursos, no se podrá brindar apoyo este año y probablemente tampoco el próximo, ya que el presupuesto ya está asignado. Por lo tanto, cualquier iniciativa sería, en el mejor de los casos, para 2025”, apuntó.

Hasta entonces, la asociación civil buscará acelerar el otorgamiento de seguridad social mediante amparos, siempre que los propios policías se decidan a iniciar el proceso legal correspondiente: de los 50 elementos que trabajan en Tepalcingo, solo 34 firmaron la solicitud al alcalde. Y de ellos, solo 10 han confirmado dar el siguiente paso ante las instancias legales.

La solicitud de seguridad social ante el ayuntamiento de Tepalcingo, encabezado por el alcalde Jesús Juan Rogel Sotelo, fue elaborada luego del ataque armado ocurrido en la cabecera municipal el pasado 2 de noviembre, en el que un policía resultó herido. Las heridas que sufrió el uniformado, hoy recuperado, evidenciaron las malas condiciones de trabajo de los elementos, quienes carecen de seguridad social.

“Una vez que los miembros decidan proceder y se cumpla el plazo dado a la autoridad para responder, procederemos con los amparos. La asociación está totalmente dispuesta a promover estos procesos, pero depende de cada individuo”, comentó Marcela Munguía.

Cuautla es el 2º lugar en contagio de VIH, revelan

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Cuautla ocupa el segundo lugar en Morelos por contagios del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida) informó Elizabeth Zamora Chávez, encargada de la Oficina de la Diversidad del ayuntamiento de Cuautla, por lo que, se busca hacer conciencia sobre estos padecimientos para prevenirlos, ya que el problema principal de la entidad es la detección tardía.

“Estamos en segundo lugar con más casos del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), no obstante, debemos de saber bien cuáles son las estadísticas actuales, por ello, estaremos yendo a las escuelas de nivel medio superior y a las universidades a realizar las pruebas rápidas y de esa manera tener bien la información”.

Dijo que, como parte de las acciones preventivas que se realizan en la ciudad, este miércoles instalaron un módulo de pruebas rápidas de VIH/Sida y de sífilis en la Alameda, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Lucha contra el Sida 2023, con el propósito de detectar a tiempo el padecimiento para ini-

ciar su atención.

Aunque la información respecto a los pacientes positivos se mantiene en reserva, trascendió que los casos positivos se registran cada vez más en adolescentes y jóvenes, a diferencia de años anteriores, cuando los grupos vulnerables eran los adultos con actividades de riesgo como el sexoservicio o la utilización de jeringas contaminadas en los farmacodependientes.

Otras de las enfermedades de transmisión sexual es la sífilis que puede causar complicaciones a largo plazo si no es atendida a tiempo. Ésta se contrae mediante contacto directo con una llaga de sífilis durante las relaciones sexuales anales, vaginales u orales; y se divide en los siguientes tipos: primaria, secundaria, latente y avanzada.

Aceptó que se continúan detectando casos positivos, los cuales son canalizados para su atención adecuada al Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de Anenecuilco, donde se les da seguimiento para prevenir el deterioro de la salud de los portadores del virus.

Obras de pavimentación y alcantarillado inauguró el gobernador en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Para el Gobierno de Morelos es una prioridad atender las necesidades básicas en las colonias con mayores necesidades, en tal sentido, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo inauguró la pavimentación y la segunda etapa de la red de alcantarillado sanitario en vialidades de las colonias Lomas de Ahuatepec y Universo, de Cuernavaca, con una inversión estatal superior a 36 millones de pesos.

Ante mujeres, hombres, niñas, niños y jóvenes beneficiarios con el trabajo realizado a través de la Secretaría de Obras Públicas y de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), el mandatario morelense dejó en claro que en su administración es más importante brindar un verdadero beneficio social que el impacto mediático que puedan tener las acciones a favor de la ciudadanía.

“Si aspiramos al desarrollo, no podemos ser omisos a necesidades primarias como el tener vialidades dignas; esta mejora sumará al desarrollo de su entorno social, ustedes son la prioridad; sigamos trabajando juntos por un futuro mejor para el estado”, expresó.

Las calles pavimentadas son Camino Real y Los Planetas, mismas que nunca habían sido atendidas, y ahora con la nueva imagen se beneficia la vida económica y social de la zona; de igual manera, incide en optimizar la seguridad al facilitar el acceso a los cuerpos de emergencia.

En su intervención, Leticia Nolasco Ortigoza, secretaria de Obras Públicas, expuso que en la calle Camino Real, en Lomas de Ahuatepec, la inversión fue de 15 millones 757 mil 473 pesos; y en la calle de Los Planetas, colonia Universo, se destinaron dos millones 862 mil 732 pesos.

Agregó que las labores consistieron en la demolición del pavimento existente, exca-

vación en caja para alojar la estructura del concreto hidráulico de 20 centímetros de espesor, nivelación de pozos de visita, reparación de descargas domiciliarias de drenaje y de tomas de agua.

Por su parte, Jaime Juárez López, secretario ejecutivo de la Ceagua, detalló que en 2022 se ejecutó una segunda etapa de la red de alcantarillado en la que fueron invertidos 17.8 millones de pesos en alrededor de cuatro kilómetros de red de atarjeas, 102 pozos de visita y 206 descargas domiciliarias, para incorporar a mil 200 habitantes más a dicho servicio.

Juárez López realizó una reseña de las labores realizadas en la primera etapa, cuando se trabajaron 3.4 kilómetros de drenaje con 74 pozos de visita, interviniendo las calles Olmeca, Camino viejo a Tepoztlán, Benito Juárez, Mixtecos, Allende, Tehuantepec, Pichones, Paloma pichones, Paloma canarios, Privada primavera, Gaviotas, Garzas, Bugambilias, Jazmín, Fresno y Grullas y Gavilán.

Al tomar la palabra, Sandra Anaya Villegas, secretaria de Administración, destacó que el contar con vialidades dignas contribuye a mejorar la movilidad de vehículos y personas, así como a seguridad de los vecinos; en tanto, expresó su reconocimiento al mandatario estatal por atender las necesidades de las colonias con mayores necesidades, brindando a la población mejores oportunidades de desarrollo.

Por su parte, Mirna Zavala Zúñiga, diputada local, se sumó al agradecimiento que las y los vecinos realizaron al Gobernador, y resaltó que estos logros se alcanzan de manera coordinada entre autoridades y población.

Al evento, también acudieron las legisladoras Edi Margarita Soriano Barrera y Erika Hernández Gordillo, así como representantes de las colonias aledañas.



Ahora tocó a vecinos de Gualupita padecer la desatención de SAPAC

EDMUNDO SALGADO

Vecinos del Barrio de Gualupita del municipio de Cuernavaca, bloquearon la mañana de este

miércoles la calzada Leandro Valle para denunciar que tienen más de una semana sin el abasto de agua potable. Fue alrededor de las 09:00 horas,

cuando los cerca de 40 vecinos decidieron cerrar dicha vialidad para exigir que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) les dote del

vital líquido, ya que a pesar de que tienen más de una semana sin el servicio, hasta el momento la autoridad no les ha dicho cuando se restablecerá el suministro.

“Sabemos que estamos ocasionando problemas viales a los ciudadanos, sin embargo, no nos queda de otra, decidimos salir a las calles a manifestarnos porque llevamos más de una semana sin agua y hasta el momento ninguna autoridad nos ha dicho el motivo de la suspensión del servicio o cuándo quedará reestablecido, no estamos dispuestos a tener más días sin agua”, explicó Jorge Arturo Domínguez Sánchez, vecino afectado.

Los inconformes, señalaron que la falta del agua es constante en la zona lo que genera afectaciones importantes para los vecinos ya que no se pueden realizar labores de limpieza.

“Para las autoridades simplemente no pasa nada, para las autoridades el hecho que no tengamos agua no es importante pero para nosotros sí, nosotros que necesitamos bañarnos, lavar trastes, hacer el aseo en casa, prepararnos los alimentos, para nosotros que hacemos todo eso obvio que sí nos afecta el hecho de que no tengamos agua, un día se puede soportar, pero toda una semana y estamos hablando de un tema complicado en materia de salud”, concluyó el afectado.

Cabe mencionar, que el bloqueo provocó un intenso caos vehicular durante aproximadamente dos horas, sin embargo, los inconformes se retiraron una vez que las autoridades del Sapac les informaron que el desabasto se debe a un corto circuito en el pozo abastecedor que quedará reparado en los próximos días.



VECINOS DEL BARRIO de Gualupita del municipio de Cuernavaca, bloquearon la mañana de este miércoles la calzada Leandro Valle para denunciar que tienen más de una semana sin el abasto de agua potable.

El INE conformó los cinco distritos electorales federales para comicios

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Fueron instalados los cinco Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos, que realizarán y vigilarán el curso de los comicios del 2024, cuyas cabeceras son: Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla, Jojutla y Yauhtepec. Con base en la ley del ramo, los Consejos darán seguimiento al proceso, la jornada electoral y el cómputo distrital.

Éstos son órganos directivos de carácter temporal, operarán durante la contienda en marcha. En ese sentido, el consejero presidente del órgano colegiado local, Dagoberto Santos Trigo, acotó que tendrán la misión de “salvaguardar el sufragio, en donde reside la soberanía de las y los ciudadanos”.

Los consejeros presidentes que tomaron protesta de ley son: José

Luis Badih Graieb Lezama, Distrito 01; Rubén García Escobar, Distrito 02; Moisés Yáñez Lozano, Distrito 03; Azalea Melchor Gracia, Distrito 04, y Óscar Trejo Trejo, Distrito 05, quienes refrendaron el compromiso “inalienable” para actuar con certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Por ejemplo, entre sus atribuciones están determinar el número y la ubicación de casillas electorales; inscribir a los ciudadanos que fungirán como funcionarios de mesa directiva de casilla y vigilar que las mismas se instalen en los términos de ley; registrar las fórmulas de candidatos a diputados por el principio de Mayoría Relativa; nombrar a los representantes que los partidos políticos y, en su caso, los candidatos independientes acrediten para la Jornada Electoral.

Al mismo tiempo se aprovechó para exhortar a que la ciudadanía pueda realizar sus trámites en los módulos del INE que son los siguientes: Inscripción al Padrón Electoral, por primera vez en el caso de los jóvenes que cumplieron la mayoría de edad, o la reincorporación a quienes fueron dados de baja; corrección de datos o cambio de domicilio, así como reposición por robo o extravío.

El trámite es tan sencillo que la persona que requiera hacer el trámite, solo deberá llevar acta de nacimiento, un comprobante de domicilio reciente —no mayor a 90 días de expedición—, y una identificación oficial con fotografía, que puede ser la credencial correspondiente al domicilio anterior en el que se residía. La gestión de la Credencial para Votar será fácil, rápida y sin contratiempos.

Titular de Ceagua también busca alcaldía, pero continúa en el cargo

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Comisión Estatal del Agua, Jaime Juárez López, confirmó que buscará ser el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la presidencia municipal de Cuernavaca, sin embargo, dijo que no dejará el cargo ya que no lo obliga la ley.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal confirmó su aspiración política para el proceso electoral del 2024, ya que cuenta con el apoyo de los ciudadanos y de la militancia de Morena, debido al trabajo que ha realizado durante el transcurso de los años.

“Efectivamente como ustedes lo saben tengo una aspiración política, me registré como precandidato a la presidencia municipal de Cuernavaca por Morena ya que creo que hemos trabajado fuerte a lo largo de los años para lograr el respaldo de la ciudadanía, tene-

mos el respaldo de los militantes y creemos que podemos hacer un buen trabajo en beneficio de la ciudadanía, así que vamos a participar en el proceso interno”, explicó.

El funcionario estatal precisó, que a pesar de sus intenciones políticas no va a dejar el cargo que tiene como titular de la Comisión Estatal del Agua, por lo que dijo que la búsqueda del apoyo de los militantes de dicho partido lo hará fuera del horario laboral, además de que agregó que si logra la candidatura, entonces sí solicitará licencia como lo marca la ley.

“No es necesario solicitar licencia al cargo porque la ley electoral no lo establece, lo que sí es que vamos a hacer las cosas bien, vamos a buscar el apoyo de los militantes y simpatizantes en horarios no laborales, es decir, por la tarde, pero en caso de ser el candidato la ley sí establece que se debe de separar del cargo y es lo que vamos a hacer”, concluyó Juárez López.



EL TITULAR DE la Comisión Estatal del Agua, Jaime Juárez López, confirmó que buscará ser el candidato del Morena a la presidencia municipal de Cuernavaca, sin embargo, dijo que no dejará el cargo ya que no lo obliga la ley.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes MANUEL FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ también conocido como MANUEL FERNÁNDEZ promovido por MA. CARMEN MEDINA MEDINA también conocida como M. CARMEN MEDINA, CARMEN MEDINA, MA. CARMEN MEDINA MEDINA VIUDA DE FERNÁNDEZ y RAFAEL, MARÍA GUADALUPE, VICENTE, ELENA, MANUEL y ROSA DEL CARMEN todos de apellidos FERNÁNDEZ MEDINA, quien falleció el día once de junio de dos mil veinte, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Cerrada de los limones, número tres, Colonia Cuautlixco, Cuautla, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 758/2023-2; señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 27 de octubre de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SECUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. CRISTHYAN ARACELY ORTEGA MEZA

Vo.Bo.
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 404/2023-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA CRUZ VALDIVIESO VIZCAYA, denunciado por LEONOR ANGÉLICA MERCADO VALDIVIESO Y/OS, quien falleció el once de febrero de dos mil dieciocho, se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado Morelos.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. SARAÍ JUALLEK VILLALOBOS.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número 390/2023-2, relativo al Juicio PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO, sobre INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por JUAN RAZIEL SANCHEZ VIZUET Y SUSANA MARQUEZ SALVATIERRA.

Se convoca a las personas que se crean con derechos respecto del inmueble para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, del predio ubicado en "Calle Narciso Mendoza sin número (actualmente número 23) Barrio el Rosario del Municipio de Tlayacapan, Morelos".

Para su publicación por TRES VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en un periódico de mayor circulación del Estado Morelos, asimismo, fíjense los Edictos de Ley en los Estrados de este H. Juzgado y Oficinas Fiscales y Receptoría de Rentas de la ubicación del bien raíz materia de este juicio.

Yautepec, Morelos a 21 de NOVIEMBRE de 2023.

ATENTAMENTE.

LIC. MARTHA CAMACHO CANTERA.
Segunda Secretaria de Acuerdos.

M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS.
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, JOSEFINA GÁLVEZ MARTÍNEZ, ESPERANZA DENISE MARTÍNEZ GÁLVEZ Y WENDY ISABEL MARTÍNEZ GÁLVEZ denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE NICOLÁS DE BARI MARTÍNEZ SERRANO también conocido como NICOLAS DE BARI MARTÍNEZ, quien falleció a las tres horas del diecinueve de marzo del dos mil veintiuno; en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta, misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en la Primera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 801/2022 Primera secretaria de este Juzgado.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, debiendo mediar entre cada publicación nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día también hábil.

Jiutepec, Morelos a 01 de diciembre, de dos mil veintitrés.

LIC. MARTHA ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Juez Primero Familiar de Primera Instancia de Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JONATHAN EVERARDO RIVERA HERNÁNDEZ
Secretario de Acuerdos.

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 430/2023, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de TERESA BARRANCO GÓMEZ, quien falleció el día diez de noviembre de dos mil seis, siendo su último domicilio en Calle Orquídea número veintinueve, esquina calle Jazmín, colonia satélite del municipio de Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 29 de noviembre de 2023
ATENTAMENTE
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento a los autos de fechas veintidós y treinta de noviembre de dos mil veintitrés, se hace constar que ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con sede en Jiutepec, Morelos, la Ciudadana KARINA VERDUZCO SARABIA, por su propio derecho, en su carácter de hija, denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSE VICTOR VERDUZCO MANGERA, también conocido como VICTOR VERDUZCO MANGERA en el expediente 703/2023-1, habiendo fallecido el autor de la sucesión el día veintinueve de octubre de dos mil veintitrés, teniendo como último domicilio el ubicado en la Unidad Habitacional Rinconada Las Palmas del Municipio de Jiutepec, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalado, las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Jiutepec, Mor; a 04 de diciembre de 2023.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ABSALOM HONORATO MARTINEZ.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Pierde su libertad 4 décadas por haber matado a mujer en una ruta

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio venció el principio de presunción de inocencia, y obtuvo de la Justicia Oral sentencia de 40 años de prisión en contra de José de Jesús como responsable del delito de feminicidio cometido a bordo de una unidad del transporte públi-

co en el Municipio de Temixco.

La Fiscalía de Femicidios demostró que la noche del 26 de mayo del año 2019, el hoy sentenciado en compañía de otro masculino abordaron una Ruta 20 del transporte público en el poblado de Tepetzingo, y a la altura del Poblado de Alpuyeca, municipio de Temixco, ambos sujetos amenazaron con cuchillos a los pasajeros para despojar-

los de sus pertenencias.

El sentenciado José de Jesús "N", alias "El Chuma", amagó a la mujer víctima quien además había sido su pareja sentimental, quien al negarse a entregarle las pertenencias, fue atacada por el hombre quien le causó lesiones con el arma blanca que le provocaron la muerte.

Derivado de las investigaciones realizadas por la Fiscalía de Femicidios, se estableció la identidad del agresor y se obtuvo una orden de aprehensión en contra de José de Jesús, alias "El Chuma" de 23 años de edad, quien fue detenido por

agentes investigadores de la Fiscalía. Al desarrollarse las etapas procesales y demostrar pericialmente la Fiscalía especializada, de manera fehaciente la responsabilidad de José de Jesús en los hechos, el Tribunal de Enjuiciamiento dictó un fallo condenatorio, y en audiencia de explicación de sentencia, se le impuso una pena privativa de la libertad por 40 años de prisión, así como a un pago superior a los 2.4 millones de pesos por concepto de reparación del daño moral y material, quedando suspendidos además sus derechos políticos.



José de Jesús "N"



Violó a la nieta de su pareja; va un cuarto de siglo preso

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Delitos Sexuales de la Fiscalía Oriente obtuvo de la Justicia Oral sentencia de 25 años de prisión en contra de Raymundo "N", actualmente 67 años de edad, al demostrarse de manera plena su responsabilidad en el delito de violación agravada cometido en contra de una adolescente de entonces 14 años de edad.

Los hechos se registraron el 02 de noviembre del año 2022, fecha en la que la víctima adolescente se encontraba en la vivienda de su abuela quien le pidió a su pareja sentimental Raymundo, el hoy sentenciado, que llevara a su nieta a su casa.

El hombre trasladó a la joven a bordo de una motocicleta, sin embargo desvió el camino y llevó a la adolescente a un inmueble ubicado en la colonia Jacarandas del municipio de Yautepec, en donde la tomó por la espalda y la despojó de sus prendas de vestir, para después consumir la violación, al tiempo

de amenazarla de no contar a nadie lo sucedido, ya que le dijo que su abuela se encontraba enferma y podía ponerse mal.

La afectada contó los hechos a su tía y acudieron ante el Ministerio Público de la zona oriente a presentar su denuncia por los hechos, integrándose la carpeta de investigación, lo que permitió obtener del órgano jurisdiccional una orden de aprehensión en contra de Raymundo "N", quien fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Al celebrarse las diversas etapas procesales, la Fiscalía Oriente aportó pruebas que acreditaron la plena responsabilidad de Raymundo en el delito de violación agravada.

Al valorarse las mismas durante la audiencia de Juicio Oral, el Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria contra Raymundo "N", quien fue sentenciado a 25 años de prisión y al pago de la reparación del daño moral y daño material a favor de la víctima.



Raymundo "N"



Es imputado por violar durante años a su hija

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana aportó los elementos suficientes que permitieron obtener un auto de vinculación a proceso en contra de Mario "N", quien presuntamente agredió sexualmente a su hija en diversas ocasiones, siendo detenido mediante una orden de aprehensión cumplimentada por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en el municipio de Jiutepec, por lo que enfrentará su proceso en prisión preventiva.

En el mes de mayo del año 2014, la menor víctima de entonces ocho años de edad, se encontraba al interior del domicilio ubicado en la colonia Calera Chica en Jiutepec, en compañía de su padre el hoy imputado, quien durante las noches mientras todos dormían, entraba a la cama de la menor y realizaba tocamientos lascivos para después violarla.

Las agresiones sexuales continuaron hasta la presente anualidad en el municipio de Emiliano Zapata, contando la víctima con 16 años de edad.

La adolescente contó con sus fami-

liares lo sucedido y acudieron ante la Fiscalía Metropolitana a presentar la denuncia correspondiente recabándose con apoyo de la coordinación de Servicio Periciales las pruebas correspondientes las cuales arrojaron resultados positivos de las agresiones cometidas en contra de la menor.

El Ministerio Público ejerció la acción penal y obtuvo de un Juez una orden de aprehensión en contra de Mario "N", quien fue detenido por agentes de la AIC en la colonia de Las Rosas perteneciente al municipio de Jiutepec, para después ser presentado ante la autoridad competente desarrollándose la primera etapa procesal.

La representante social formuló imputación y vertió el acervo probatorio que acreditaba la presunta responsabilidad de Mario "N" en el delito de violación agravada en concurso real homogéneo, las cuales le permitieron al Juez de Control emitir un auto de vinculación a proceso contra el masculino, concedió el plazo de tres meses como cierre de investigación complementaria y se fijó la prisión preventiva como medida cautelar.

Acusan que El Güero fue sorprendido extorsionando; detenido en operativo

DE LA REDACCIÓN

En un operativo desplegado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía Antisecuestro (AIC-UECS), se realizó la detención en flagrancia de Omar "N", alias "Güero", luego de haber cobrado el pago de una extorsión en la colonia Juan Morales, del municipio de Cuautla.

Como resultado de la oportuna denuncia realizada por la víctima a quien le habían exigido una suma de dinero a cambio de no quemarle unidades del transporte público de su propiedad, se dio intervención al personal especializado que logró contener la crisis y desarrollar procesos de investigación de campo y gabinete para lograr la detención del ahora imputado.

Una vez detenido Omar "N", alias "Güero", mediante las acciones tácticas al momento de acudir a cobrar el dinero exigido, quedó a disposición del Agente del Ministerio Público de FIDAI, quien al vencimiento del plazo constitucional,

ejerció acción penal en su contra, internándolo en la Cárcel Distrital de Cuautla en espera de su audiencia inicial que se celebró el pasado viernes, donde se calificó como legal su detención y fue imputado por el delito de extorsión agravada, imponiéndosele la medida cautelar de prisión preventiva.

En audiencia de continuación de proceso realizada la tarde de este martes, el Ministerio Público Especializado acreditó la probable participación de Omar "N" en el delito de extorsión, por el cual fue vinculado a proceso, prevaleciendo la prisión preventiva y concediéndose el plazo de cuatro meses para concluir la investigación complementaria.

El delito de extorsión se sanciona con hasta 30 años de prisión y multa. Si usted lo reconoce, denuncie en la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) ubicada en avenida Emiliano Zapata número 803, colonia Bellavista de Cuernavaca; o al número telefónico-WhatsApp 7774538343.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200